



Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México.

**TENANGO DEL VALLE**  
2022-2024 **NUEVA REALIDAD**

**TENANGO DEL VALLE**  
2022-2024

## EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 fracción VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 5, 8, 10, 45 y 49 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 31 fracción XVII, 48 fracción VI; 86, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; en uso de las facultades que le confieren al Titular del Ejecutivo, se otorga el presente:

### N O M B R A M I E N T O A LA C. ANDREA FLORES JIMENEZ

Como Coordinadora de Archivo Histórico Tenango del Valle, iniciando su encargo el día 01 de octubre de 2022, en Tenango del Valle Estado de México, con categoría de servidor público de confianza, la percepción estará conforme a lo establecido en el tabulador de sueldos emitido por el sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México, con sus municipios contenido en el manual para la planeación, programación y presupuestación municipal, la jornada de trabajo será de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento legal vigente y aplicable a la materia, así como comunicados y/o circulares correspondientes.

Con fundamento en los artículos 31, 48 fracción VI y 91 fracción. V de la ley Orgánica Municipal, firman el presente nombramiento.

**C. P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL  
VALLE, ESTADO DE MÉXICO.

**LIC. VIOLETA NOVA GÓMEZ**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
DE TENANGO DEL VALLE,  
ESTADO DE MÉXICO

Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México.